

La Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud

Directores Editores

La Promoción de la Salud es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud asumiendo un mayor control sobre sí mismas, donde se incluyen acciones de educación, prevención y fomento de salud. Para ello, la población debe actuar coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir sanamente¹⁻³.

Uno de los principios de la Salud Familiar es el contribuir al desarrollo de la Prevención y Promoción de la salud, con énfasis en la salud y calidad de vida de las comunidades, no centrándose exclusivamente en la enfermedad. En ese sentido, es fundamental conocer los pasos que se están dando internacionalmente para consolidar la Promoción de la Salud como eje integral de los sistemas de salud y de las estrategias globales y locales de desarrollo y reflexionar respecto a cómo ellos se articulan con la realidad nacional.

Desde 1986, personas vinculadas a la Promoción de la Salud en el mundo se reúnen periódicamente para definir y buscar acuerdo en torno a las estrategias necesarias para fortalecer la Promo-

ción de la Salud coordinada y sistemáticamente. Los planteamientos de dichas Conferencias han quedado plasmados en seis Cartas Internacionales para la Promoción de la Salud:

- 1986 Ottawa (Canadá)²
- 1988, Adelaide (Australia)⁴
- 1991, Sundvall (Suecia)⁵
- 1997, Jakarta (Indonesia)³
- 2000, Ciudad de México (México)⁶
- 2005, Bangkok (Tailandia)⁷

La Carta de Ottawa (1986)² fue la primera. En ella, se plantea que la Promoción de la Salud representa un nuevo movimiento de Salud Pública y, en fuerte sintonía con la Declaración de Alma Ata (1978)⁸, se indica como requisitos básicos para la salud: la paz, un ecosistema estable, justicia social y equidad, y recursos como educación, alimentos e ingresos. Sus cinco ejes estratégicos son: 1) construir políticas públicas saludables; 2) crear ambientes favorables; 3) desarrollar habilidades personales; 4) fortalecer la acción comunitaria y 5) reorientar los servicios de salud. Como puede verse, desde entonces, ya la Atención Primaria y la Promoción de la Salud encuentran lazos estrechos en sus lineamientos y filosofías.

Posteriormente, en Adelaide (1988)⁴ se enfatiza fuertemente el rol de las políticas públicas, de la participación de la gente, de la cooperación intersectorial y nuevamente el de la Atención Primaria. En 1991, la Carta de Sundvall⁵, siempre en conexión con los pasos anteriores, remarca la necesidad de trabajar en pro de ambientes saludables y en el enfrentamiento solidario de la pobreza.

La Conferencia de Jakarta³, por su parte, marca un hito al celebrarse en un país "en vías de desarrollo" y analiza el rol del sector privado en el trabajo colaborativo en favor de la Promoción de la Salud. Por su parte, abriendo este siglo, la reunión de Ciudad de México (2000)⁶, la primera en Latinoamérica, enfatiza la necesidad de avanzar en los aspectos de equidad, "mejores prácticas" y evaluación en las iniciativas preventivo-promocionales, entre otros puntos. En el mismo camino, el año 2002 se firma el Compromiso de Santiago⁹.

En Agosto de 2005, se celebra la 6ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, copatrocinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud Pública de Tailandia, adoptándose la Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud.⁷ Esta conferencia se plantea como objetivo, casi veinte años después de la Carta de Ottawa y en un contexto cambiante, dar luces respecto a cómo enfrentar los nuevos desafíos e identificar las oportunidades para el desarrollo de la Promoción de la Salud en el siglo XXI. La Carta fue elaborada mediante un proceso de consultas abierto entre participantes de una gran variedad de grupos y organizaciones de todo el mundo, que finalizó en la Conferencia que contó con la participación de cerca de 700 personas de más de un centenar de países, entre ellos expertos en Promoción de la Salud, altos funcionarios de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, especialistas en salud y representantes del sector privado, entre otros.

La Carta de Bangkok establece los principales retos, medidas y compromisos necesarios para abordar los determinantes de la salud en un mundo globalizado involucrando a numerosos agentes que son fundamentales para alcanzar la salud para todos. Se analizan las transformaciones de la salud mundial y los problemas que hay que superar para alcanzar sus objetivos, además de la urgencia de abordar y controlar los efectos que tienen la globalización, así como el aumento de las desigualdades, la rápida urbanización y el deterioro del medio ambiente. Se enfatiza la necesidad de diseñar e implementar políticas coherentes, incrementar las inversiones y establecer alianzas entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Se destacan cuatro compromisos fundamentales: 1) que la Promoción de la Salud sea una pieza clave en la agenda de desarrollo mundial; 2) que sea una responsabilidad básica de todos los gobiernos; 3) que forme parte de las prácticas institucionales y 4) que sea un foco de iniciativas de la sociedad civil.

Durante el desarrollo de la Carta surgieron como temas importantes en el análisis y debate, entre otros:

- La conexión entre la Promoción de la Salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas¹⁰.
- La urgencia de avanzar en equidad.
- La relevancia de la Comisión de la OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud¹¹.
- Los acuerdos internacionales pro-salud, como, por ejemplo, el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.
- La diversidad de contextos y la pertinencia de desarrollar intervencio-

nes y acciones de Promoción de la Salud culturalmente apropiadas.

- Las implicancias prácticas de la responsabilidad social empresarial.
- Derechos humanos y Promoción de la Salud.
- El rol de la Atención Primaria en Promoción de la Salud.
- Las necesidades de seguir avanzando en el desarrollo de "mejores prácticas" y sistemas de evaluación para las iniciativas de Promoción de la Salud.
- La regulación de productos nocivos para la Salud.

A continuación, se presenta el texto de la Carta de Bangkok para favorecer el conocimiento, la reflexión y la discusión respecto a sus contenidos y su relación con nuestra realidad local y con el desafío de desarrollar la Salud Familiar con el necesario énfasis en Promoción de la Salud y con el requerimiento de incorporar y potenciar adecuadamente las variables sociales-comunitarias (Ver anexo).

REFERENCIAS

- 1.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Promoción de la Salud: glosario. 1998. Ginebra, Publicaciones OMS, 1998.
- 2.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Ottawa, Canadá. Ginebra: OMS, 1986.
- 3.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Declaración de Jakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud, Indonesia, 1997. Ginebra: OMS, 1997.
- 4.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Carta de Adelaide para la Promoción de la Salud. Segunda Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Adelaide, Australia. Ginebra: OMS, 1988.
- 5.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Carta de Sundvall para la Promoción de la Salud. Tercera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Sundvall, Suecia. Ginebra: OMS, 1991.
- 6.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Carta de Ciudad de México para la Promoción de la Salud. Quinta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Ciudad de México, México. Ginebra: OMS, 2000.
- 7.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud. Sexta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Bangkok, Tailandia. Ginebra: OMS, 2005.
- 8.- Conferencia Internacional de Atención Primaria. Declaración de Alma Ata. Rusia, 1978. Disponible en: http://www.paho.org/spanish/dd/pin/alma-ata_declaracion.htm {2006, marzo 22}.
- 9.- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. El Compromiso de Chile para la Promoción de la Salud. Foro de Promoción de la Salud en las Américas: Empoderando y Formando Alianzas para la Salud. Santiago de Chile, 24 de Octubre de 2002.
- 10.- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> {2006, abril 8}
- 11.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud. Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/strategy/QandAs/es/index.html {2006, abril 8}

Anexo. Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un Mundo Globalizado

Introducción

Alcance	En la Carta de Bangkok se establecen las medidas, los compromisos y las promesas necesarias para abordar los factores determinantes de la salud en un mundo globalizado mediante la promoción de la salud.
Propósito	La Carta de Bangkok afirma que las políticas y alianzas destinadas a empoderar a las comunidades y mejorar la salud y la igualdad en materia de salud deben ocupar un lugar central en el desarrollo mundial y nacional. La Carta de Bangkok complementa, basándose en ellos, los valores, principios y estrategias de acción para el fomento de la salud establecidos en la <i>Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud</i> , así como las recomendaciones de las sucesivas conferencias mundiales sobre promoción de la salud que han sido ratificadas por los Estados Miembros en la Asamblea Mundial de la Salud.
Destinatarios	La Carta de Bangkok se dirige a las personas, los grupos y las organizaciones cuya intervención es crucial para el logro de la salud, en particular: <ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos y políticos a todos los niveles, • la sociedad civil, • el sector privado, • las organizaciones internacionales, y • la comunidad de salud pública.
Promoción de la salud	Las Naciones Unidas reconocen que el disfrute del mayor grado posible de salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin discriminación alguna. La promoción de la salud se basa en ese derecho humano fundamental y refleja un concepto positivo e incluyente de la salud como factor determinante de la calidad de vida, que abarca el bienestar mental y espiritual. La promoción de la salud consiste en capacitar a la gente para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así ésta. Es una función central de la salud pública, que coadyuva a los esfuerzos invertidos para afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud.

Cómo abordar los factores determinantes de la salud

Un contexto en transformación	El contexto mundial de la promoción de la salud ha cambiado mucho desde que se elaboró la <i>Carta de Ottawa</i> .
Factores críticos	Entre los factores que tienen hoy una influencia crítica en la salud cabe citar: <ul style="list-style-type: none"> • las desigualdades crecientes en los países y entre ellos, • las nuevas formas de consumo y comunicación, • las medidas de comercialización, • los cambios ambientales mundiales, y • la urbanización.
Nuevos desafíos	Otros factores que influyen en la salud son los cambios sociales, económicos y demográficos, rápidos y con frecuencia adversos, que afectan a las condiciones laborales, los entornos de aprendizaje, las estructuras familiares, y la cultura y la urdimbre social de las comunidades. Mujeres y hombres se ven afectados de distinta forma, y se han agravado la vulnerabilidad de los niños y la exclusión de las personas marginadas, los discapacitados y los pueblos indígenas.
Nuevas oportunidades	La globalización brinda nuevas oportunidades de colaboración para mejorar la salud y disminuir los riesgos transnacionales que la amenazan. Estas oportunidades comprenden: <ul style="list-style-type: none"> • los avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y • los mejores mecanismos disponibles para la gobernanza mundial y el intercambio de experiencias.
Coherencia política	Para hacer frente a los desafíos de la globalización, hay que garantizar la coherencia de las políticas adoptadas en: <ul style="list-style-type: none"> • todos los niveles gubernamentales, • todos los organismos de las Naciones Unidas, y • otras organizaciones, incluido el sector privado. <p>Esa coherencia fortalecerá el cumplimiento, la transparencia y el rendimiento de cuentas respecto de los acuerdos y tratados internacionales que afectan a la salud.</p>

Anexo. Continuación

Progresos realizados	Pese a los progresos logrados en lo relativo a situar la salud en el centro del desarrollo, por ejemplo mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, queda aún mucho por hacer. La participación activa de la sociedad civil es crucial en este proceso.
Estrategias de promoción de la salud en un mundo globalizado	
Intervenciones eficaces	Para avanzar hacia un mundo más sano se requieren medidas políticas enérgicas, una amplia participación y actividades permanentes de promoción. La promoción de la salud tiene a su alcance un espectro ya arraigado de estrategias de probada eficacia que deben aprovecharse al máximo.
Medidas requeridas	Para seguir avanzando en la aplicación de esas estrategias, todos los sectores y ámbitos deben actuar para: <ul style="list-style-type: none"> • abogar por la salud sobre la base de los derechos humanos y la solidaridad, • invertir en políticas, medidas e infraestructura sostenibles para abordar los factores determinantes de la salud, • crear capacidad para el desarrollo de políticas, el liderazgo, las prácticas de promoción de la salud, la transferencia de conocimientos y la investigación, y la alfabetización sanitaria, • establecer normas reguladoras y leyes que garanticen un alto grado de protección frente a posibles daños y la igualdad de oportunidades para la salud y el bienestar de todas las personas, • asociarse y establecer alianzas con organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales e internacionales y con la sociedad civil para impulsar medidas sostenibles.
Compromisos en favor de la salud para todos	
Fundamento	El sector de la salud está llamado a desempeñar una función clave de liderazgo en el desarrollo de políticas y alianzas de promoción de la salud. Si se desea avanzar en el control de los factores determinantes de la salud, es indispensable un enfoque normativo integrado por parte del gobierno y las organizaciones internacionales, así como el compromiso de trabajar con la sociedad civil y el sector privado en todos los ámbitos.
Compromisos clave	Los cuatro compromisos clave son lograr que la promoción de la salud sea: <ol style="list-style-type: none"> 1. un componente primordial de la agenda de desarrollo mundial 2. una responsabilidad esencial de todo el gobierno 3. un objetivo fundamental de las comunidades y la sociedad civil 4. un requisito de las buenas prácticas empresariales.
1. Lograr que la promoción de la salud sea un componente primordial de la agenda de desarrollo mundial	Se precisan acuerdos intergubernamentales sólidos que favorezcan la salud y la seguridad sanitaria colectiva. Los organismos gubernamentales e internacionales deben intervenir para cerrar la brecha de salud entre ricos y pobres. Se requieren mecanismos eficaces de gobernanza mundial en materia de salud para hacer frente a los efectos nocivos de: <ul style="list-style-type: none"> • el comercio, • los productos, • los servicios, y • las estrategias de comercialización. <p>La promoción de la salud debe convertirse en un aspecto esencial de las políticas nacionales y exteriores y de las relaciones internacionales, incluso en situaciones de guerra o conflictos.</p> <p>Ello exige medidas para promover el diálogo y la cooperación entre las naciones, la sociedad civil y el sector privado, y estas iniciativas pueden tomar como ejemplo tratados ya existentes, como el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud.</p>
2. Lograr que la promoción de la salud sea una responsabilidad esencial de todo el gobierno	Los gobiernos, a todos los niveles, deben afrontar de forma apremiante los problemas de salud y las desigualdades, pues la salud determina en buena medida el desarrollo social, económico y político. Los gobiernos locales, regionales y nacionales deben: <ul style="list-style-type: none"> • conceder prioridad a las inversiones en salud, dentro y fuera del sector sanitario, y • ofrecer financiación sostenible para la promoción de la salud. <p>Para garantizar lo anterior, todos los niveles de la Administración deben exponer de forma explícita las repercusiones sanitarias de las políticas y las leyes, empleando para ello instrumentos como la evaluación del impacto sanitario centrada en la equidad.</p>

Anexo. Continuación

3. Lograr que la promoción de la salud sea un objetivo fundamental de las comunidades y la sociedad civil	<p>Las comunidades y la sociedad civil son con frecuencia las que lideran la puesta en marcha, el diseño y el desarrollo de las actividades de promoción de la salud. Por ello, necesitan tener los derechos, recursos y oportunidades que les permitirán ampliar y sostener sus contribuciones. El apoyo a la creación de capacidad es particularmente importante en las comunidades menos desarrolladas.</p> <p>Las comunidades bien organizadas y empoderadas determinan muy eficazmente su nivel de salud, y pueden pedir a los gobiernos y al sector privado que rindan cuentas sobre las repercusiones sanitarias de sus políticas y prácticas.</p> <p>La sociedad civil necesita ejercer su poder en el mercado dando preferencia a los productos, servicios y acciones de las empresas que mejor demuestren su responsabilidad social. Los proyectos de base comunitaria, los grupos de la sociedad civil y las organizaciones de mujeres han demostrado su eficacia en el terreno de la promoción de la salud, y brindan ejemplos de prácticas a seguir.</p> <p>Las asociaciones de profesionales de la salud también tienen aportaciones que realizar.</p>
4. Lograr que la promoción de la salud sea un requisito de las buenas prácticas empresariales	<p>El sector empresarial tiene un impacto directo en la salud de las personas y en los factores que la determinan, debido a su influencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la situación local, • la cultura nacional, • el ambiente, y • la distribución de la riqueza. <p>El sector privado, al igual que otros empleadores y el sector no estructurado, tiene la responsabilidad de velar por la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como de promocionar la salud y el bienestar de sus empleados, sus familias y sus comunidades.</p> <p>El sector privado puede contribuir también a reducir los efectos de más alcance en la salud mundial, como son los asociados a los cambios ambientales planetarios, cumpliendo las normas y acuerdos locales, nacionales e internacionales que fomentan y protegen la salud. Las prácticas comerciales éticas y responsables y el comercio justo son ejemplos del tipo de prácticas comerciales que deberían apoyar los consumidores y la sociedad civil, así como los gobiernos mediante incentivos y normas reguladoras.</p>

Una Promesa Mundial para Lograrlo

Un esfuerzo colectivo en pro de la salud	<p>Para cumplir estos compromisos hay que aplicar mejor las estrategias de reconocida eficacia, y usar nuevos puntos de acceso y respuestas innovadoras.</p> <p>Las asociaciones, alianzas, redes y mecanismos de colaboración brindan fórmulas interesantes y gratificantes para conseguir reunir a personas y organizaciones en torno a objetivos comunes y acciones conjuntas que mejoren la salud de las poblaciones.</p> <p>Cada sector -intergubernamental, gubernamental, sociedad civil y privado- tiene sus propias funciones y responsabilidades.</p>
Cerrar la brecha de ejecución	<p>Desde la adopción de la <i>Carta de Ottawa</i> se han suscrito muchas resoluciones a nivel nacional y mundial en apoyo de la promoción de la salud, pero a esas resoluciones no siempre han seguido las medidas correspondientes. Los participantes en esta Conferencia de Bangkok hacen un llamamiento enérgico a los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud para que cierren esta brecha de ejecución pasando a desarrollar políticas y alianzas para la acción.</p>
Llamamiento a la acción	<p>Los participantes en la Conferencia solicitan a la Organización Mundial de la Salud y a sus Estados Miembros que, en colaboración con otros, destinen recursos a la promoción de la salud, inicien planes de acción y vigilen sus resultados mediante indicadores y metas apropiados, y que informen con regularidad sobre los progresos realizados. Se pide a las organizaciones de las Naciones Unidas que estudien los beneficios que reportaría el desarrollo de un Tratado Mundial en pro de la Salud.</p>
Alianza mundial	<p>Esta Carta de Bangkok insta a todas las partes interesadas a unirse en una alianza mundial de promoción de la salud, que impulse compromisos y medidas a nivel mundial y local.</p>
Compromiso de mejorar la salud	<p>Nosotros, los participantes en la Sexta Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud, celebrada en Bangkok, Tailandia, prometemos impulsar estos compromisos y medidas para mejorar la salud.</p>

11 de agosto de 2005

Nota: Esta Carta recoge las opiniones de un grupo internacional de expertos, participantes en la Sexta Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud, celebrada en agosto de 2005 en Bangkok, Tailandia, y no representa necesariamente las decisiones o la política de la Organización Mundial de la Salud.